# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**5606** *EJIDO MEDIO AMBIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada

De conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que por acuerdo de Junta General Universal de la Sociedad "Ejido Medio Ambiente S.A.U.", con CIF A04383329, celebrada el día 2 de febrero de 2017, se aprobó la transformación de Ejido Medio Ambiente S.A.U., en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, aprobando el nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales. Se deja Constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

El Ejido (Almería), 30 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración. Francisco Javier Lirola López.

**ID: A170043563-1**

cve: BORME-C-2017-5606